



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

Secretaría Técnica Distrital de Seguridad Ciudadana-Requena.

"Año del buen servicio al ciudadano"

Requena 04 de junio del 2018

INFORME N°006-2018-ST-CODISEC-R



SEÑOR : Abg. Lic. MARDEN ARTURO PAREDES SANDOVAL 006
Alcalde y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Requena. -COPROSEC

ASUNTO : REMITE INFORME DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA DEL CODISEC MES DE MAYO 2018.

Es grato dirigirme a su digno despacho con la finalidad de saludarle y al mismo tiempo en Cumplimiento de la Meta N° 07 correspondiente al I Semestre-2018 "Fortalecimiento de acciones de la seguridad ciudadana" se informa la siguiente evaluación de los miembros del CODISEC-R, como también los acuerdos correspondientes al mes de mayo, que a continuación se detalla:

- Con fecha 30 de mayo del 2018, se llevó a cabo la sesión ordinaria N° 05, del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, CODISEC-R, en las Instalaciones del Auditorium de la Municipalidad Provincial de Requena dándose inicio a las 7 con 42 minutos de esa misma noche.
- Se llevó a cabo la sesión ordinaria del mes de mayo con la asistencia del Presidente del Comité Distrital de seguridad ciudadana de requena, Abog.Lic. Marden Arturo Paredes Sandoval, sesión programada correspondiente al segundo trimestre del 2018.
- A La sesión convocado por la presidencia del CODISEC-R, han asistido el total de 09 miembros, del comité distrital de seguridad ciudadana como las siguientes entidades: Municipalidad de Requena, Policía Nacional del Perú, Sub Prefectura, Centros de Salud, Modulo Básico de Justicia, Unidad de Gestión Educativa Local-UGEL, Ronda comunal "águilas de las Justicias", Representante de las Juntas Vecinales y fiscalía provincial dando inicio con los representantes a dicha sesión por contar con el quorum respectivo, se determina una evaluación del 81% de asistencia del total de los miembros del CODISEC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

- Señor presidente se le informa que en esta reunión hicieron su intervención con informes, pedidos a favor de la seguridad de la población y como también se llegó a algunos acuerdos solicitados por algunos miembros preocupados por la inseguridad en algún sector de la ciudad de requena.

Señor presidente del CODISEC, después de escuchar los informes, opiniones y sugerencias por los miembros del comité se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Realizar la sesión ordinaria del mes de junio de fecha 26 de junio de 2018
2. Realizar la II consulta pública en seguridad ciudadana 27 de junio, hora 10 am, lugar auditorium de la municipalidad provincial de requena,

Señor presidente sin más que informar me despido de usted.

Atentamente

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA


Ing. Carlos Otrera Panduro
SECRETARIO TÉCNICO DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC - R